

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo, el Presidente.—21.108.

CLASE RÚSTICA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Horta de Sant Joan (Tarragona), calle Pintor Picasso, número 27, el próximo día 4 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 5 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador único durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Aceptar, en su caso, la dimisión del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Horta de Sant Joan, 24 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.477.

CLÍNICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el sábado, día 2 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida de Galicia, número 1, de Ponferrada (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.000, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Informe del Consejo sobre los aspectos más importantes de la situación y evolución de las actividades de la compañía, así como de la situación y evolución de la actividad de la entidad «Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima».

Tercero.—Informe del Consejo sobre el ajuste del valor nominal de las acciones como consecuencia

de la introducción del euro, ampliando o reduciendo capital a estos exclusivos efectos.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales relativo a la transmisibilidad de acciones ampliando los supuestos de libre transmisibilidad de acciones.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación precisa personalmente a cada accionista.

Ponferrada a 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.158.

CLÍNICA MARAZUELA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica Marazuela, Sociedad Anónima», que se celebrará en los salones del Hotel Beatriz, sito en la avenida de Madrid, número 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, del día siguiente, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y el informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 2 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cacabeles.—21.564.

CLINICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio de la sociedad, sito en Paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación o designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—21.081.

CLINICUM SEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—21.084.

CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el domingo, 10 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en la sala de conferencias del Club Financiero Vigo, sito en Vigo (Pontevedra), calle García Barbón, número 62, y para el día siguiente (lunes, 11 de junio), en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para el caso de que el día 10 de junio no estuvieran presentes o representados en la reunión, accionistas que posean, al menos, el porcentaje de capital exigido por el artículo 16 de los Estatutos sociales. La Junta general ordinaria se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los Vocales del Consejo de Administración. Fijación del número efectivo de Consejeros entre el máximo y el mínimo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general y, en su defecto, elección de dos Interventores para que junto con el Presidente y en el plazo

de quince días aprueben el acta en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Fernández Alvarino.—21.489.

COITRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Coitra, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), camino La Galeana, sin número, a las doce horas del día 15 de junio, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el día siguiente, 16 de junio, en los mismos lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hacen referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—21.618.

COLOMER Y MUNMANY, S. A.

Convocatoria de Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle San Francisco, número 1, de Vic, el día 6 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el siguiente día 7, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de «Colomer y Munmany, Sociedad Anónima», y sociedades participadas, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Ampliación del capital social de la compañía en la cantidad de 77.809.420 pesetas, modificando, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de los Auditores de cuentas y el informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación estatutaria, en su caso, propuesta.

Vic, 26 de abril de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Emilio Gutiérrez Fernández de Liencres.—21.486.

COMERCIAL ATHENEUM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social de la compañía, calle Joventut, 19, de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión de la Administración social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social y ajuste del valor nominal de las acciones al céntimo de euro más próximo, todo ello de conformidad con los artículos 21 y 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro. En su caso, aumento o reducción de capital social y modificación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Sant Boi de Llobregat, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, Ulrich R. Stock.—22.555.

COMERCIAL DE METALES MÁLAGA, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria de «Comercial de Metales Málaga, Sociedad Limitada», celebrada el día 7 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad de los asistentes y con quórum suficiente para ello, el aumento del capital social en 49.500.000 pesetas, mediante la creación de nuevas participaciones sociales representativas del capital social aumentado, que en número de 99.000, numeradas a efectos de identificación con los números 1.001 a 100.000, ambos inclusive, tendrá un valor nominal de 500

pesetas cada una de ellas y, desde su suscripción, gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las creadas. El tipo de emisión y desembolso de las nuevas participaciones sociales será al 100 por 100 de su valor nominal.

Ejercicio del derecho de suscripción preferente: Podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente, los propietarios de las participaciones actualmente en circulación y a prorrata de la participación social que ostente cada socio. Este derecho será ejercitado mediante ingreso del correspondiente importe en Deutsche Bank cuenta número 0019/0090/13/4010022926, indicando nombre del socio y concepto de desembolso de ampliación de capital, durante el periodo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Las acciones no suscritas y desembolsadas en el plazo señalado quedarán a disposición de los socios que, dentro de plazo, hayan acudido a la suscripción, quienes podrán suscribirlas de forma proporcional a la participación preexistente que cada socio posea y dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente día del término del plazo inicial fijado para la suscripción.

Antequera, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.571.

COMERCIAL OIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el despacho de «Juárez & Asociados, Sociedad Limitada», sito en avenida Diagonal, 618, 3.º D, de Barcelona, el día 13 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único durante el ejercicio social 2000 y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de Administración.

Cuarto.—Determinación de la cantidad fija mensual en que consista la remuneración del órgano de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de poderes.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Barcelona, 10 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.572.

COMERCIANTE DEL PONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de la sociedad

Don Miguel Felices Daza, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Comerciantes del Poniente, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de mayo de 2001, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en El Ejido (Almería), en el domicilio social de la entidad, sito en carretera de Almerimar, sin número, centro comercial «Copo», área multicines, sala número 5, el día 19 de junio de 2001, a las veintuna treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente